

Montevideo, 22 de enero de 2015

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 02/15

Se informa que por SIIF N° 20, N° 21, N° 22, N° 23 y N° 24 se realizó un adelanto de la apertura de créditos presupuestales del ejercicio 2015 de la financiación 1.1; y por SIIF N° 25, N° 26, N° 27, N° 28, N° 30 y N° 31 se realizó un adelanto de la apertura de los créditos presupuestales de la financiación 1.2 - RAE (Artículo 542 y Recursos Propios de los Servicios).

Saluda a ustedes muy atentamente,

Cr. Rodolfo De Marco

Director de Departamento

Div. Programación y Presupuesto.